

NONAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:30 horas del día 28 de agosto de 2020, conforme a los tiempos que se viven en torno a la contingencia por coronavirus y la suspensión de términos decretada con anterioridad atendiendo a las medidas preventivas dictadas por el Consejo Estatal de Salud y las estrategias a seguir indicadas por la C. Gobernadora, por ello y, atendiendo la información de las autoridades Estatales y Federales de Salud, dió inicio la Nonagésima Primera Reunión de la H. Junta Directiva de Radio Sonora mediante videoconferencia por medio de la aplicación "Zoom", estando presentes la Lic. Indira Janeth Córdova Valencia, Director General Jurídica de la Secretaría Técnica y de Atención Ciudadana, en representación de la C. Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora del Estado de Sonora y Presidenta del H. Junta Directiva de Radio Sonora, Ing. Héctor Vindiola Córdova, Coordinador de Asesores Administrativos en Proyectos Estratégicos de la Subsecretaría de Planeación y Administración de la SEC, en representación del Secretario de Educación y Cultura, Prof. José Víctor Guerrero González; Lic. Claudia Esmeralda Nieblas Quiñones, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal de la Secretaría de Hacienda, en representación del C. C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; Ing. Gonzalo Moreno Noriega, Director General de Administración Financiera para el Desarrollo Económico de la Secretaría de Economía, en representación del Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada; Lic. Francisco Eduardo Álvarez Escobar, Director General de Difusión de la Coordinación Ejecutiva de Comunicación Social, en representación de la Lic. Ivone Patricia Andrade Zepeda, Coordinadora Ejecutiva de Comunicación e Imagen Gubernamental; Lic. María Elena Verduzco Chaires, Secretaria Técnica y Directora General de Radio Sonora; C.P. Francisco David Rico Amarillas, Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora y C. Fernando Armenta Cota, Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora; bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior.
- V. Informe de Actividades realizadas al 30 de junio de 2020.
 - a) Seguimiento de Acuerdos anteriores.
 - b) Estados Financieros al 30 de junio de 2020.
 - c) Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Avance al 30 de junio de 2020.
 - d) Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos del 2020.
 - e) Avance en el Cumplimiento de las Metas PA 2020
- VI. Informe del Comisario.
- VII. Informe del Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora.
- VIII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asunto Único.
 - a) Presentación del Dictamen del Despacho Externo a los Estados Financieros del ejercicio 2019.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Resumen de Acuerdos Aprobados.
- XI. Clausura.

Desahogo del Orden del Día.

En uso de la palabra, la C. Lic. María Elena Verduzco Chaires, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, da la bienvenida a los asistentes.

En el **Punto I**, se pasó **Lista de Asistencia** por la C. Lic. María Elena Verduzco Chaires, siguiendo el **Punto Numero II, Verificando el Quórum legal por parte del Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora**, el C. Fernando Armenta Cota, declarando la existencia legal del quórum.

Se solicitó autorización para que estén presentes el Director de Administración Lic. Juan Carlos Quijada, el Subdirectora de Recursos Financieros C.P. Alejandro Valenzuela Martínez y la C.P. Norma Valenzuela Córdova, Asistente de Dirección General.

Se procedió a dar lectura al **Punto Número III** referente a la aprobación del orden del día, quedando arrobado por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, en su **Punto No. IV, Lectura del Acta de la Sesión anterior**, presentándose acta de la 90 Junta Directiva, la cual fue enviada para revisión y firma de los asistentes, obviando la lectura de la misma, aprobado por unanimidad.

En el **Punto No. V, Informe de la Directora General de Radio Sonora**, Lic. María Elena Verduzco Chaires, presentó la información correspondiente a:

VI. Informe de Actividades Realizadas al 30 de junio de 2020.

Derivado de la contingencia, Radio Sonora ha establecido sus mecanismos de trabajo de forma virtual con cada una de las Direcciones a su cargo de manera semanal, lo que nos permite estar en constante contacto en el trabajo operativo y administrativo de la institución.

Hemos estado en contacto con el Consejo Consultivo vía zoom donde hemos recibido asesoría para la instalación de las dos nuevas repetidoras las cuales ya están en trámite con todo el procedimiento y documentación en IFT (San Javier y Bacerac).

El departamento de Noticias, por la naturaleza propia de sus funciones, es el área que físicamente ha estado presente durante todo el tiempo de pandemia, los dos noticieros se han estado transmitiendo en tiempo y forma, se encuentran dos reporteros cubriendo los espacios de manera física y los demás vía llamada o mensajes para la cobertura de las demás fuentes noticiosas.

Los Programas el Argüendero, Primera Emisión de Noticias y Mi tierra se realizan en vivo, vía telefónica.

La Segunda Emisión de Noticias es de manera presencial en cabina de transmisión con Cinthia del Villar.

Se han atendido 6 auditorías por parte del ISAF, Auditoria de Desempeño, Gabinete, Legal, Financiera, Presupuestal y Cuenta Pública, así como la Revisión del portal del SIR por parte del OIC.

Nos preparamos para integrar un programa encaminado a asesoría a las madres, padres o tutores para acompañarnos con técnicas de enseñanza como parte complementaria al programa Aprende en Casa Segunda fase.

a) Seguimiento de Acuerdos Anteriores.

A la fecha no tenemos acuerdos anteriores pendientes.

b) Estados Financieros al 30 de Junio de 2020.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Los estados financieros adjuntos de la Entidad RADIO SONORA se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público del Gobierno del Estado de Sonora, los cuales se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, los activos de la Entidad se presentan a costo histórico, se cumple con los postulados básicos y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

En el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2020.

ACTIVO. Efectivo y equivalentes. Están representados principalmente por depósitos bancarios con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuados a su costo de adquisición más intereses ganados, los cuales se integran de la siguiente forma al 30 de junio de 2020: Caja \$5,500.00, Cuentas de cheques \$248,219.30 Depósitos en Garantía \$6,544.40; sumando un total de \$260,263.70; el efectivo es totalmente disponible y no tiene ninguna restricción; Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir se integran de la siguiente forma: Cuentas por Cobrar a corto plazo \$346,642.12; Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo \$282,840.76; Ingresos por recuperar a corto plazo \$2,966.77; Otros derechos a recibir en bienes o servicios a corto plazo \$4'618,476.25; dando un total de \$5'250,925.90.

El saldo Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se integra recursos pendientes de comprobar y descuentos por aplicar a empleados. El saldo de Ingresos por Recuperar a corto plazo se integra por el subsidio para el empleo. El saldo de depósitos en garantía corresponde a depósito solicitado por la CFE por contrato realizado.

Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de junio de 2020, \$7'352,917.47; Software \$157,220.53; Depreciación acumulada de bienes muebles \$-6'111,019.15; dando un total de \$1'399,118.85. Se registran al costo de adquisición e instalación, incluido el Impuesto al Valor Agregado. Se realizó el registro de depreciación y amortización de acuerdo a la normativa del CONAC.

PASIVO. Cuentas por pagar a corto plazo. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de junio de 2020. Servicios Personales por Pagar a corto plazo \$184,825.35; Proveedores por pagar a Corto plazo \$171,795.07; Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo \$12'054,345.11; Ingresos por Clasificar \$462,261.67, dando un total de \$12'873,227.20

El saldo de Servicios Personales por Pagar a corto plazo se integra por aportación para la atención de enfermedades preexistentes al ISSSTESON y primas por años de servicio trabajados; el rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo se integra por pasivos de bienes y servicios no pagados al 31 de marzo de 2020. El rubro de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo se integra por las retenciones realizadas por conceptos de sueldos, honorarios, arrendamientos, SUTSPES, Tu lanita rápida, entre las que más se destacan, aún no enteradas. El saldo de la cuenta de Ingresos por Clasificar corresponde a ingresos propios pendientes de cobro que se generaron en ejercicios anteriores.

Estado de Actividades

Ingresos de Gestión. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de junio de 2020.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A. \$13'017,714.89; Ingresos por venta de Bienes y Servicios \$345,300.00; Total de ingresos **\$13'363,014.89**

Los ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Aportaciones se registran al recibir el pago, así como otros ingresos y beneficios varios y cuando se refiere a Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, al conocerse el importe por la venta de servicios radiofónicos, en este caso en el momento de recibir el pago de la factura por venta de servicios radiofónicos.

Gastos y otras pérdidas. Servicios Personales \$12'359,637.73; Materiales y Suministros \$218,368.25; Servicios Generales \$1'114,816.70; dando un total de **\$13'692,822.68.**

Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideran devengados contablemente.

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.

Patrimonio.

Radio Sonora gozará, respecto de su patrimonio, de las franquicias y prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del Estado. Dichos bienes, así como sus actos y contratos que celebre quedarán exentos de todos los impuestos y derechos estatales.

El patrimonio de la Entidad se integra por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que se le destinen por los gobiernos federal, estatal y municipal hasta el 31 de diciembre de 2011;
- II. Los subsidios que le sean asignados por la Federación, el Estado y los Municipios;
- III. Las aportaciones, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hicieran a su favor;
- IV. Cualquier otro ingreso que se derive de la administración de los bienes a su cargo; y
- V. Los bienes y recursos que perciba por cualquier otro título legal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mediante póliza D00022 se realizó una afectación a Resultado de Ejercicios anteriores por la cantidad de \$185,600.00 factura #126, Prosol Consultoría en Entretenimiento SA de CV por concepto de sonorización de eventos de aniversario 2019.

Derivado del cálculo de la amortización de activos intangibles en el mes de Junio de 2020, se llevó a cabo la afectación de Resultados de Ejercicios Anteriores por la cantidad de \$119,052.91.

Durante el ejercicio 2019, derivado de la falta de recursos se pagaron recargos y actualizaciones por pago tardío en las retenciones de impuestos federales, así como del 2% Estatal que se refiere al Impuestos Sobre Nómina y también por pago tardío en las retenciones por créditos a empleados de Fonacot, de tal suerte que dicha cantidad de recargos y actualizaciones asciende a \$36,049.00, mismos que se verán reflejados en el tercer trimestre de 2020, como una afectación a Resultados de Ejercicios Anteriores.

La Dirección General solicita al Órgano de Gobierno se instruya a la Dirección de Administración para que se lleven a cabo las afectaciones a resultados de ejercicios anteriores y se soporte cada movimiento con la documentación soporte correspondiente.

Estado de Flujos de Efectivo.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	13,510,538.57	13,783,670.44
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	345,300.00	730,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,017,714.89	12,885,821.95
Otros Orígenes de Operación	147,523.68	167,848.49
Aplicación	13,679,703.08	13,780,754.55
Servicios Personales	12,359,637.73	12,283,147.96
Materiales y Suministros	218,368.25	125,242.17
Servicios Generales	1,101,697.10	1,372,364.42
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-169,164.51	2,915.89
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	39,193.15	4,900.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	39,193.15	4,900.00
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-39,193.15	-4,900.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-208,357.66	-1,984.11
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	468,621.36	226,774.27
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	260,263.70	224,790.16

c) Avance al 30 de Junio de 2020 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Alcancamos un Avance del 71.37 %

MATERIALES Y SUMINISTROS	54.97%
SERVICIOS GENERALES	75.00%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100.00%

d) Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida del Segundo Trimestre 2020.

Por otro lado tenemos que los Egresos al 30 de junio de 2020 se han realizado cuidando los principios de Racionalidad y Austeridad a que estamos sujetos todos los que participamos en la Administración Pública Estatal; de manera tal que en la siguiente tabla presentamos el gasto devengado por capítulo mismo que en su ejercicio se han observado los lineamientos normativos aplicables.

Ingresos:

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	+Ampliaciones -Reducciones	(1) Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengado	(2) Ingresos Recaudados
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	345,300.00	345,300.00
Subsidio Estatal	28,323,434.00	0.00	28,323,434.00	13,017,715	13,017,715.00
Total=>	29,323,434.00	0.00	29,323,434.00	13,363,015.00	13,363,015.00

Egresos:

Capítulo	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Servicios Personales	27,400,531	0	27,400,531	12,359,638	12,359,638	21,135,901
Materiales y Suministros	423,712	0	397,227	218,368	218,368	265,321
Servicios Generales	1,499,191	0	1,486,483	1,114,817	1,101,697	828,664
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	39,193	39,193	39,193	0
Total del Gasto	29,323,434	0	29,323,434	13,732,016	13,718,896	15,591,418

Como se aprecia hemos devengado al 30 de junio de 2020 la cantidad de \$ 13'732,016.00 que representa el 47 % del total anual modificado al Segundo Trimestre de 2020.

e) Avance en el Cumplimiento de las Metas PA 2020.

Programa Operativo 2020.

Para el cierre del Segundo Trimestre 2020, existen metas que no se cumplieron en su totalidad debido a las restricciones propias de la pandemia por COVID-19; entre las metas que no se cumplieron se encuentran: **1.- Porcentaje de la Programación con temas formativos, preventivos y con enfoque social. 2.-Porcentaje de programas informativos en relación a la programación total. 3.-Celebrar Convenios de Colaboración para la Obtención de Recursos Adicionales;** alcanzando un 87% del total anual.

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Programado						Alcanzado				% Avance Anual
				Meta Anual	Modificado	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
	DIRECCIÓN GENERAL													
1	Coordinar la operación de Radio Sonora	Informe	Trimestral	12	12	3	3	3	3	3	3			50%
2	Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública	Porcentaje	Trimestral	10	10	0	0	0	10	0	0			0%
	DIRECCIÓN DE OPERACIONES													
1	Porcentaje de la Programación con temas formativos, preventivos y con enfoque social	Programa	Trimestral	55%	55%	55%	55%	55%	55%	55%	21%			100%
	DIRECCIÓN DE NOTICIAS													
1	Porcentaje de programas informativos en relación a la programación total	Programa	Trimestral	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	9%			100%
	DIRECCIÓN TÉCNICA													
1	Mantener la Transmisión de la señal de Radio Sonora	Porcentaje	Trimestral	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%	92.59%			100%
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN													
1	Celebrar Convenios de Colaboración para la Obtención de Recursos Adicionales	Convenio	Trimestral	17	10	7	0	0	0	4	3			70%
2	Índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Trimestral	100	100	100	100	100	100	100	100			100%

f) Informe del Cumplimiento de las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos.

En el Ejercicio 2020, se autorizó un monto de \$1'922,903.00, para gastos de operación, mismos que fueron asignados en cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicios de los Recursos.

Los miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el informe de actividades realizadas por la Dirección General de Radio Sonora, al 30 de junio de 2020.

Respecto al Punto VI.- Informe del Comisario.

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el punto 10 Fracción M del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe con los siguientes puntos:

- Respecto de las observaciones de auditoría de Cuenta Pública e ISAF pendientes de solventar, es de suma importancia se le dé la atención inmediata a:

AÑO		OBSERVACION	MEDIDA DE SOLVENTACION
Cuenta Pública 2015	1	Compensaciones por anticipo de aguinaldo	Autorización de la SH o reintegro del pago excedente.
Cuenta Pública 2016	1	SalDOS de ISSSTESON	Pago de saldos.
Cuenta Pública 2017	1	SalDOS de ISSSTESON	Pago de saldos.

- II. Respecto a las evaluaciones del 1er y 2do trimestre 2020 del Portal de Transparencia, debido a la contingencia nacional por COVID, se hará las evaluaciones de dichos trimestre durante el mes de septiembre de 2020, evaluando las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Aprobado en forma unánime por los integrantes de la Junta Directiva.

Cede la palabra a la Lic. María Elena Verduzco, Directora General, quien pasa al siguiente punto:

Punto VII. Informe de la Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora, C.P. Francisco David Rico Amarillas al 28 de agosto de 2020.

El C.P. Francisco David Rico Amarillas, dio el informe del estado que guardan las observaciones de los diferentes entes fiscalizadores al 28 de agosto de 2020, como se detalla a continuación:

Órgano Interno de Control:

Auditoría	Observaciones	Solventadas	Pendientes de Solventar
Auditoría Integral Presupuestal	5	5	0
Auditoría Integral Desempeño	0	0	0
Auditoría Integral Financiera	4	2	2

Observaciones Cuenta Pública:

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1	1	2	1	1	1	0	5

Se informa que las observaciones de Cuenta Pública desde 2012 al 2014, son por la falta de recuperación de las Cuentas por Cobrar que ya están denunciadas ante la Coordinación de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la SECOG.

De la observación del 2015, se encuentra en trámite jurídico ante la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas de la SECOG.

Las observaciones del 2016 y 2017, se trata de saldos por pagar a ISSSTESON, haciendo mención que la observación de 2017 fue por un monto de \$ 1'582,168.00, quedando por solventar \$175'469.00.

Las observaciones del 2019 se encuentran a la fecha en proceso de solventación, se tiene como plazo límite el 13 de octubre para solventar.

Así mismo informó sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno, se hace del conocimiento que se realizó la 2da Sesión Ordinaria del COCODI donde se presentaron los avances del Plan Anual de Trabajo de Control Interno (PATCI) 2020 y el Informe de Administración de Riesgos del 2do trimestre 2020.

Cede la palabra a la Lic. María Elena Verduzco Chaires, Directora General.

Punto VIII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos Único;

Presentación del Dictamen del Despacho Externo a los Estados Financieros del ejercicio 2019.

La Junta Directiva de Radio Sonora, autoriza por unanimidad de Presentación del Dictamen del Despacho Externo a los Estados Financieros del ejercicio 2019.

IX. Asuntos Generales:

No hubo asuntos generales.

Punto X. Resumen de Acuerdos Aprobados:

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL
I/91JDRS-2020 Lectura y Aprobación Orden del Día. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Lectura del Orden del Día.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
II/91JDRS-2020. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba Acta de la Sesión Anterior.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 23 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
III/91JDRS-2020. Lectura y Aprobación del Informe de Actividades de la Dirección General. La Junta Directiva de Radio Aprueba por unanimidad el Informe de Actividades de la Dirección General.	Artículo 40, frac. XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
IV/91JDRS-2020. Solicitud de Autorización del Dictamen del Despacho Externo a los Estados Financieros del ejercicio 2019. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba Dictamen del Despacho Externo a los Estados Financieros del ejercicio 2019.	Art. 93, 94 y 117 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

Punto X. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Nonagésima Primera Reunión de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, siendo las 12:30 horas del día 28 de agosto de 2020, firmando los que en ella intervinieron.

Lic. Indira Janeth Córdova Valencia

Director General Jurídica de la Secretaría Técnica y de Atención Ciudadana Representante de la C. Gobernadora del Estado de Sonora,
Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Presidenta de la Junta Directiva de Radio Sonora

Ing. Héctor Vindiola Córdova

Coordinador de Asesores Administrativos en Proyectos Estratégicos de la Subsecretaría de Planeación y Administración de la SEC

Claudia E. Niebla Q.

Lic. Claudia Esmeralda Nieblas Quiñones
Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal de la Secretaría de Hacienda



Ing. Gonzalo Moreno Noriega
Director General de Administración Financiera para el
Desarrollo Económico de la Secretaría de Economía



Lic. Francisco Eduardo Álvarez Escobar
Director General de Difusión de la Coordinación
Ejecutiva de Comunicación Social.



C.P. Francisco David Rico Amarillas
Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora



C. Fernando Armenta Cota
Comisario Público de Radio Sonora

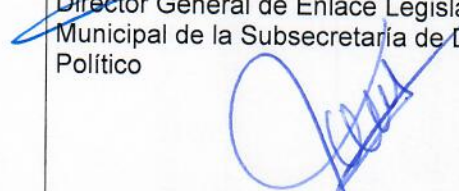
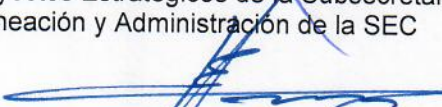


Lic. María Elena Verduzco Chaires
Secretaria Técnica y Directora General de Radio Sonora

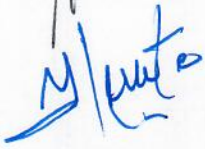
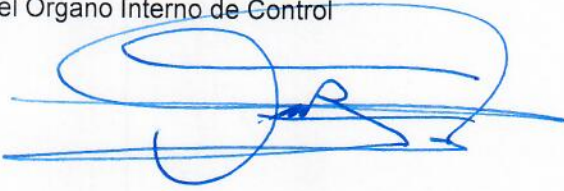


Conforme a los tiempos que se viven en torno a la contingencia por coronavirus y la suspensión de términos decretada con anterioridad atendiendo a las medidas preventivas dictadas por el Consejo Estatal de Salud y las estrategias a seguir indicadas por la C. Gobernadora, por ello y, atendiendo la información de las autoridades Estatales y Federales de Salud esta reunión se llevó a cabo de manera virtual mediante la plataforma Zoom.

RESUMEN DE ACUERDOS
NONAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE LA
JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA.
28 DE AGOSTO DE 2020.

TITULAR	SUPLENTE
Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora	Lic. Indira Janeth Córdova Valencia Directora General Jurídica de la Secretaría Técnica 
Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella Secretario de Gobierno	Lic. Julio López Ceja Director General de Enlace Legislativo y Municipal de la Subsecretaría de Desarrollo Político 
Profr. José Víctor Guerrero González Secretario de Educación y Cultura	Ing. Héctor Vindiola Córdova Coordinador de Asesores Administrativos en Proyectos Estratégicos de la Subsecretaría de Planeación y Administración de la SEC 
C.P. Raúl Navarro Gallegos Secretario de Hacienda	Lic. Claudia Esmeralda Nieblas Quiñones Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal de la Secretaría de Hacienda <i>Claudia E. Niebla Q.</i>
Lic. Jorge Vidal Ahumada Secretario de Economía	Ing. Gonzalo Moreno Noriega Director General de Administración, Financiera para el Desarrollo Económico, Secretaría de Economía. 
Lic. Ivone P. Andrade Zepeda Coordinadora Ejecutiva de Comunicación e Imagen Institucional	Lic. Francisco Eduardo Álvarez Escobar Director General de Difusión de la Coordinación Ejecutiva de Comunicación Social. 

RESUMEN DE ACUERDOS
NONAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE LA
JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA.
28 DE AGOSTO DE 2020.

TITULAR	SUPLENTE
Lic. María Elena Verduzco Chaires Dirección General de Radio Sonora y Secretario Técnico 	
C. Fernando Armenta Cota Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora 	
C.P. Francisco David Rico Amarillas Titular del Órgano Interno de Control 	

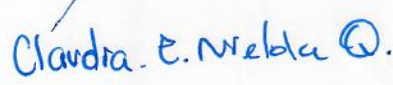
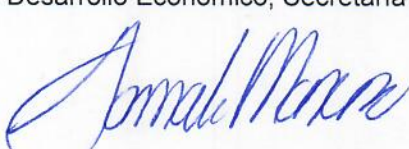


RESUMEN DE ACUERDOS
NONAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE LA
JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA.
28 DE AGOSTO DE 2020.

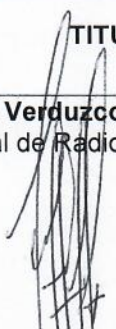
ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL
I/91JDRS-2020 Lectura y Aprobación Orden del Día. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Lectura del Orden del Día.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
II/91JDRS-2020. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba Acta de la Sesión Anterior.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 23 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
III/91JDRS-2020. Lectura y Aprobación del Informe de Actividades de la Dirección General. La Junta Directiva de Radio Aprueba por unanimidad el Informe de Actividades de la Dirección General.	Artículo 40, frac. XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
IV/91JDRS-2020. Solicitud de Autorización del Dictamen del Despacho Externo a los Estados Financieros del ejercicio 2019. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba Dictamen del Despacho Externo a los Estados Financieros del ejercicio 2019.	Art. 93, 94 y 117 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

The block contains several handwritten signatures and initials in blue ink. At the top right, there is a signature that appears to be 'M. J. P.' followed by another signature. Below these, there are several large, stylized initials or signatures, including one that looks like 'A.' and another that is a large 'Z' or '7' shape. There are also some smaller, less distinct marks.

LISTA DE ASISTENCIA
NONAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE LA
JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA.
28 DE AGOSTO DE 2020

TITULAR	SUPLENTE
Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora	Lic. Indira Janeth Córdova Valencia Directora General Jurídica de la Secretaría Técnica 
Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella Secretario de Gobierno	Lic. Julio López Ceja Director General de Enlace Legislativo y Municipal de la Subsecretaría de Desarrollo Político 
Profr. José Víctor Guerrero González Secretario de Educación y Cultura	Ing. Héctor Vindiola Córdova Coordinador de Asesores Administrativos en Proyectos Estratégicos de la Subsecretaría de Planeación y Administración de la SEC 
C.P. Raúl Navarro Gallegos Secretario de Hacienda	Lic. Claudia Esmeralda Nieblas Quiñones Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal de la Secretaría de Hacienda 
Lic. Jorge Vidal Ahumada Secretario de Economía	Ing. Gonzalo Moreno Noriega Director General de Administración, Financiera para el Desarrollo Económico, Secretaría de Economía. 
Lic. Ivone P. Andrade Zepeda Coordinadora Ejecutiva de Comunicación e Imagen Institucional	Lic. Francisco Eduardo Álvarez Escobar Director General de Difusión de la Coordinación Ejecutiva de Comunicación Social. 

LISTA DE ASISTENCIA
NONAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE LA
JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA.
28 DE AGOSTO DE 2020

TITULAR	SUPLENTE
 Lic. María Elena Verduzco Chaires Dirección General de Radio Sonora y Secretario Técnico	
 C. Fernando Armenta Cota Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora	
 C.P. Francisco David Rico Amarillas Titular del Órgano Interno de Control	